

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 37 Miércoles 24 de febrero de 2010 Pág. 4076

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3904 MENTEL INSTALACIONES, S.L.

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 251/2009, dimanante de autos número 602/08, a instancia de Pablo José García Varela, contra Mentel Instalaciones, S.L., en la que con fecha 16 de febrero de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mentel Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia por importe de 25.153,96 euros de principal, más la cantidad de 5.030,79 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100010635-1